

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ CATORCE CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **015**

Fecha Estado: 02/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420220017300	Ejecutivo Singular	CI HERMECO SA	KIDS COLLECTION S.A.S	Auto ordena emplazar SE TIENE POR NOTIFICADO A LOS CODEMANDADOS KIDS COLLECTION S.A.S. & ANGELA MARIA LONDOÑO OSORIO; SE ORDENA EMPLAZAMIENTO DEL SEÑOR IVAN OCAMPO MORENO.	01/02/2023		
05001310301420220017700	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	RAMÓN ARROYO ROMERO	Auto pone en conocimiento SE REALIZA FRACCIONAMIENTO; SE ORDENA ENTREGA DE DINEROS.	01/02/2023		
05001310301420220021200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	VICTOR JULIO BETANCUR URIBE	Auto aprueba liquidación DE COSTAS; SE ORDENA REMITIR EXPEDIENTE A LOS JUZGADOS CIVILES DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS (REPARTO).	01/02/2023		
05001310301420220026500	Verbal	ROCIO PUERTA DE ZULUAGA	RICARDO RESTREPO YEPES	Auto pone en conocimiento SE RESUELVEN SOLICITUDES; SE RECONOCE PERSONERÍA; SE INCORPORA PRONUNCIAMIENTO A LA OBJECCIÓN DEL JURAMENTO ESTIMATORIO; NIEGA SOLICITUD DE SANCIONES; SE INSTA A AMBOS SUJETOS PROCESALES.	01/02/2023		
05001310301420220029700	Ejecutivo Conexo	DYA-S S.A.	GUSTAVO ADOLFO PEREZ URIBE	Auto resuelve aclaración providencias SE CORRIGE AUTO QUE DECRETÓ SECUESTRO; SE ABSTIENE DE DAR TRÁMITE A RECURSO DE REPOSICIÓN INCOADO; SE INCORPORA LA RESPUESTA A OFICIO DE FIDUPOPULAR; SE INCORPORA AL EXPEDIENTE ACEPTACIÓN AL CARGO DE SECUESTRE; SE CONCEDE EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS AL SECUESTRE, PARA RENDIR INFORMA O CUENTAS PROVISIONALES RESPECTO DEL INMUEBLE SECUESTRADO.	01/02/2023		
05001310301420220032800	Verbal	MARIA EUGENIA HINCAPIE ESTRADA	CLARA VICTORIA MADRID PALACIO	Auto resuelve recurso NO REPONE AUTO ATACADO; SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO.	01/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420220038500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CLAUDIA ISABEL CHEQUEMARCA PEDROZA	Auto ordena incorporar al expediente LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN DE OFICIO.	01/02/2023		
05001310301420220038500	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	CLAUDIA ISABEL CHEQUEMARCA PEDROZA	Auto requiere A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS PROCEDA CON LA NOTIFICACIÓN A LA PARTE EJECUTADA, SO PENA DESISTIMIENTO TÁCITO.	01/02/2023		
05001310301420220040200	Disolución, Nulidad y Liquidación de Sociedades	IVONNE YAMILE MESA ALVAREZ	AMBIENTE & CONCRETO SAS	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	01/02/2023		
05001310301420220041600	Ejecutivo con Título Hipotecario	GABRIEL JAIME VASQUEZ GUERRERO	JHON UBER HERNANDEZ SANTA	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	01/02/2023		
05001310301420230000300	Verbal	JAIME ALBERTO RUIZ RAMIREZ	EDIFICIO GUAYACANES P.H	Auto admite demanda SE NIEGA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA; SE RECONOCE PERSONERÍA.	01/02/2023		
05001310301420230000900	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA ISA SA ESP	JUAN MARCELINO VEGA BORREGO	Auto admite demanda SE ORDENA PRÁCTICA DE INSPECCIÓN JUDICIAL SOBRE EL PREDIO; DECRETA INSCRIPCIÓN DEMANDA; SE RECONOCE PERSONERÍA.	01/02/2023		
05001310301420230004500	Verbal	CLAUDIA JANETH GALVIS CLAVIJO	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto admite demanda SE CONCEDE AMPARO DE POBREZA; SE ORDENA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA; SE REQUIERE PREVIO A DECRETAR MEDIDA CAUTELAR; SE RECONOCE PERSONERÍA.	01/02/2023		
05001310301420230004900	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	ARNUEL ANTONIO BASTIDAS ATEHORTUA	Auto libra mandamiento ejecutivo SE DISPONE OFICIAR A LA DIAN; SE DECRETA EMBARGO; SE RECONOCE PERSONERÍA.	01/02/2023		
05001310301420230005200	Acción Popular	MARIO ALBERTO RESTREPO	RENTAS INMOBILIARIAS S.A.S.	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	01/02/2023		
05001310301420230005300	Acción Popular	MARIO ALBERTO RESTREPO	PROMOTORA INMOBILIARIA ORIGEN S.A.S.	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	01/02/2023		
05001310301420230005400	Acción Popular	MARIO ALBERTO RESTREPO	JOHAN SEBASTIAN BUITRAGO LOPEZ	Auto inadmite demanda SE CONCEDE EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS PARA SUBSANAR REQUISITOS, SO PENA DE RECHAZO.	01/02/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301420230005500	Amparo de Pobreza	LUZ MATILDE VELASQUEZ GUISAO	XXXXXXXXXX	Auto admite demanda SE CONCEDE EL BENEFICIO DE AMARO DE POBREZA; SE DESIGNA COMO APODERADO AL DR. FELIPE GRANADOS GÓMEZ; EL SOLICITANTE DEBERÁ EFECTUAR LA DEBIDA COMUNICACIÍN AL APODERADO.	01/02/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/02/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JULIAN MAZO BEDOYA  
SECRETARIO (A)